



2.3. OTROS

CONSEJERÍA DE SALUD

SECRETARÍA GENERAL

CVE-2025-273 *Corrección de errores al trámite de audiencia en relación con el recurso de alzada formulado frente a la Resolución del Tribunal Calificador por el que se aprueban resultados definitivos y relación de aspirantes que han superado el proceso selectivo para el acceso, mediante el procedimiento excepcional de concurso para estabilización de empleo temporal de larga duración, a la condición de personal estatutario fijo en la categoría Enfermero/a SAN/137/2022.*

En relación con el recurso de alzada formulado por D^a Tania M^a González Rodríguez, apreciado error material en el trámite de audiencia mencionado en el encabezamiento, se procede a la corrección de errores en los siguientes términos:

Donde dice:

"... en la categoría de Fisioterapeuta de Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria, convocado mediante Orden SAN/137/2022".

Debe decir:

"... en la categoría de Enfermero/a de Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria, convocado mediante Orden SAN/137/2022".

Santander, 13 de enero de 2025.

La secretaria general,
María Souto Aller.

2025/273

CVE-2025-273